



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>83</b>
-----------

Ciudad de México, a 15 de enero de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: JOSÉ ARTURO VELÁZQUEZ GARCÍA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS

**ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS****LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.****DEL: 14/01/2025****AL: 14/01/2025****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Supervisar el estatus del programa de donación de órganos y tejidos UMAE Hospital de Especialidades CMN en busca de áreas de posibilidad para incrementar la donación cadavérica; así como, la aplicación de la Cédula de Supervisión del Proceso de Donación Cadavérica en la unidad.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se implementó la Cédula de Evaluación Código Vida acompañada del Líder de Supervisión y Coordinador Auxiliar de Gestión Médica del OOAD; se dio a conocer el estatus del programa de donación, cumplir con lo solicitado por parte de la CDTOTC para contar con lo requerido respecto a estructura (oficina, área para procurar tejido corneal, red fría, etc.), se indicó que se iniciara con la identificación y notificación del coordinador de turno, del personal operativo y resto de los directivos de todas las defunciones a la CHD, intensificar la difusión de donación en la unidad y en los hospitales que conforman la red hospitalaria del OOAD.

**3. CONCLUSIONES**

Se concluye que se dará seguimiento a los compromisos que se dejaron al Líder de Supervisión de la unidad para dar cumplimiento a corto plazo.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Conclusión se obtiene el diagnóstico del programa de donación; se fortalecerá el programa de donación en la UMAE Hospital de Especialidades CMN de las dos unidades, los CHD realizarán exclusivamente actividades de donación.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Cubrir la demanda de trasplantes aumentando el número de donantes cadavéricos.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

 99364451

**KARINA PENAFLOR JUAREZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado.

1270-009-032